

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 10:00 horas del día 23 de noviembre del 2018, en el salón Anexo a Cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Continuación de la comparecencia del Comisario General de la Policía de Guadalajara, Isaías Domínguez Ortiz.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura

**Se desahoga el punto 01 del orden del día: Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** Muy buenos días a todos agradezco su presencia y para dar inicio a la segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, desahogo del **primer punto del orden del día**, se procede tomar lista de asistencia: **Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, PRESENTE; Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, AUSENTE; Regidor Rosalío Arredondo Chávez, PRESENTE; Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, PRESENTE.** Y la de la voz Verónica Gabriela Flores Pérez, Informando que se encuentran presentes los integrantes de la Comisión convocante, se declara cuórum legal.

Antes quisiera comentarles que hubo una notificación de inasistencia de la Regidora Claudia Salas, en vista de que tiene otro compromiso, por lo tanto, contamos con quorum para desahogar esta sesión. Agradezco la presencia e interés de mis compañeros regidores que nos acompañan el Regidor Luis Eduardo Cisneros Quirarte, la Regidora María Cristina Estrada Domínguez, la Regidora Eva Avilés Álvarez, y de la Lic. Alejandra Orozco, Secretaria Técnica de la Comisión de Patrimonio Municipal, por parte de la Síndico Municipal, gracias por su presencia.

Por lo que estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia, en desahogo del primer punto del orden del día se declara quorum legal y válidos los acuerdos que en ella se señalen,

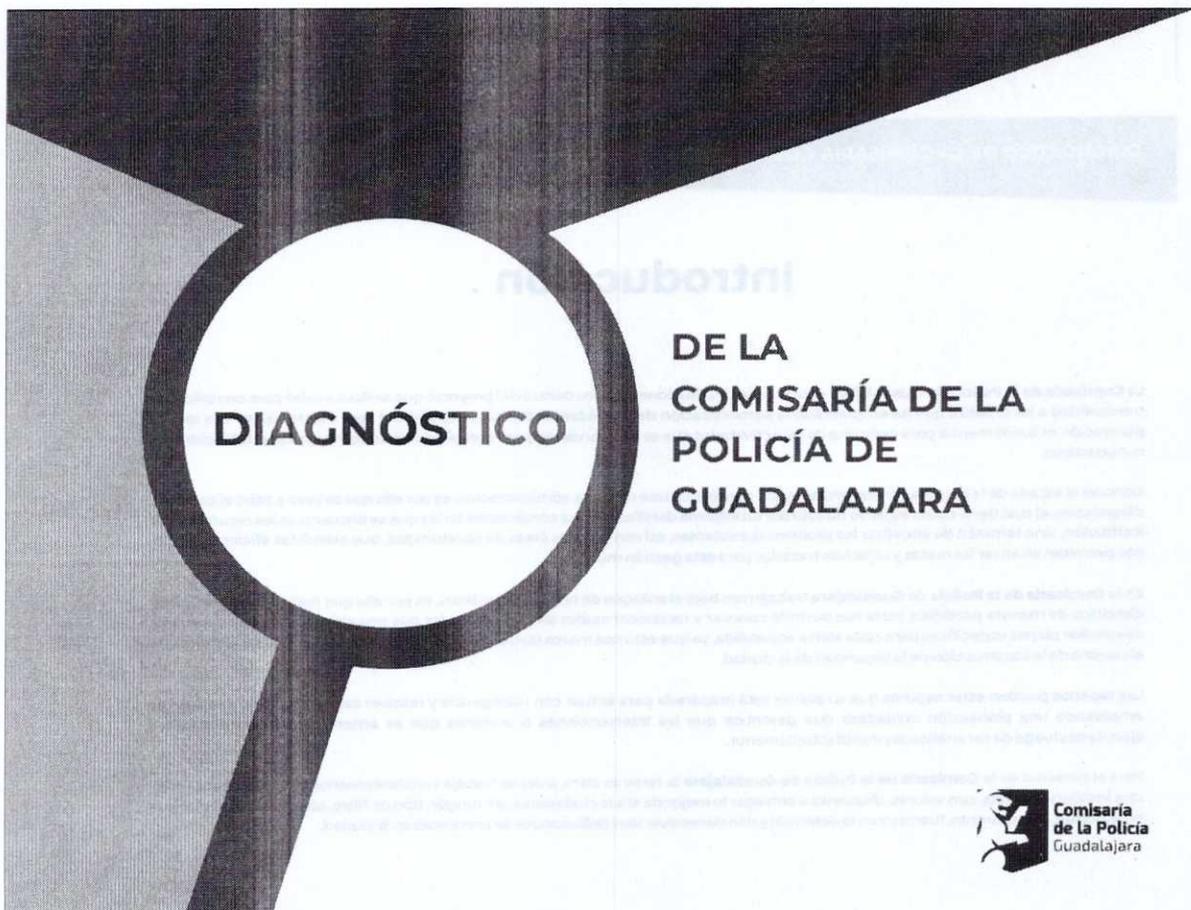
**Se desahoga el punto 02 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez.-** En desahogo del siguiente punto del orden del día está en consideración la aprobación del orden del día, en los términos que fue planteado en la convocatoria que les fue entregada por lo que les pregunto compañeros regidores en votación económica si se aprueba, aprobado.

**Se desahoga el punto 03 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez.-** Conforme a lo acordado en la sesión de fecha 29 de octubre del año en curso, continuamos con la comparecencia del Comisario General de la Policía de Guadalajara, Isaías Domínguez Ortiz, agradeciendo su presencia, su disposición y a todo el personal que hoy lo acompaña, decirles que nuestra idea y el objetivo de esta comparecencia es con la finalidad de conocer cuáles son los planteamientos entorno al tema de la seguridad en Guadalajara, por lo que agradecemos mucho su presencia esta disposición que existe por parte de ustedes, Comisario, gracias por acompañarnos y si les parece bien propongo que primero nos hagan su presentación para después hacer los cuestionamientos por parte de los regidores y los posicionamientos pertinentes por parte de mis compañeros y compañeras regidoras, por lo tanto le solicito al Comisario Isaías Domínguez, haga uso de la palabra.

**Comisario, Isaías Domínguez Ortiz:** Muchas gracias, muy buenos días a todos, buenos días señora presidenta, señores regidores, reciban un cordial saludo de parte de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, la cual tengo el honor de ser el Comisario General, este día mi equipo de trabajo y yo estamos frente a ustedes atendiendo la solicitud de esta comisión para presentarles un diagnóstico que nos solicitaron en días pasados, muy detallado sobre las condiciones en las que asumimos el mando de esta comisaría, mis compañeros, el comisario, Cesar Cuevas, nos va a hacer favor de hacer la presentación de explicarnos en qué condiciones se recibió y después les cedemos el uso de la voz a los demás compañeros para que nos puedan explicar y contestar las dudas que surjan en base a la presentación, si no hay inconveniente le cedo el uso de la voz al Comisario Cesar Cuevas.

**Comisario Cesar Cuevas:** con su permiso señor comisario, buenos días a todos, buenos días Presidenta de la Comisión Regidora, Verónica flores, señores Regidores, agradezco a nombre de la Comisaría esta oportunidad que se nos presenta y a mí de ser portavoz de las condiciones en las que actualmente trabaja la Comisaría de la Policía de Guadalajara, antes de entrar de lleno en el tema quiero decirles que para mí es un honor estar con ustedes y hablarles desde esta heroica corporación que hoy me permite portar con gran orgullo este uniforme y estas insignias, ustedes junto con nuestro Presidente Municipal, Ismael del Toro Castro, son quienes gobiernan esta ciudad, vigilan y deciden lo que consideran

mejor para resolver los problemas naturales que una urba del tamaño e importancia de Guadalajara, suele tener, es por ello que me tomo la libertad de externarles mi inquietud de considerar que en la construcción de la seguridad de nuestra hermosa Guadalajara, participamos todos, ustedes como tomadores de decisiones, nosotros como corporación encargada de hacer cumplir la ley y la ciudadanía en general, cada uno de nosotros desde nuestros respectivos espacios tenemos el común interés genuino de consolidar a Guadalajara, como una ciudad tranquila, todos queremos disfrutar a plenitud de nuestra vida en la ciudad que a muchos nos vio nacer, la misión de mantener seguros y tranquilos a los tapatíos como bien saben no ha sido sencilla, por infinidad de circunstancias, muchas veces ajenas a nosotros, sin embargo ninguno de mis compañeros que en este momento están patrullando la ciudad ha claudicado en esta responsabilidad. El día de hoy dando cumplimiento a lo solicitado quiero invitarlos a escuchar la información que trabajamos para ustedes sé que como personas responsables con los ciudadanos buscamos el mismo fin, dotar de más y mejores herramientas para nuestros policías, así que sin más, estas son las condiciones en las que trabajamos actualmente, solicitarles de manera respetuosa que si tienen alguna duda o consideración al respecto de la información que vamos a vertir en este diagnóstico, pueda ser hecha al final de la presentación y exposición de los que aquí estamos presentes.



## Contenido

	Página
<b>1</b> Introducción	3
<b>2</b> Metodología	4
<b>3</b> Recursos Humanos	5
<b>4</b> Recursos Materiales	10
<b>5</b> Mandatos y servicios establecidos	14
<b>6</b> Diagnóstico delictivo de Guadalajara	16
<b>7</b> Diagnóstico Geo-delictivo de la Policía de Guadalajara	17
<b>8</b> Faltas Administrativas, precursores del delito	19
<b>9</b> Identificación de problemas (Diagnóstico a nivel patrullaje)	19
<b>10</b> Identificación de problemas (causa-efecto)	22
<b>11</b> Dirección De Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas	24

## Introducción

La **Comisaría de la Policía de Guadalajara** es una de las instituciones torales dentro del proyecto que se lleva a cabo para consolidar la tranquilidad a los tapatíos que ha emprendido la administración del **Presidente Municipal Ismael Del Toro Castro**, es por ello que su planeación es fundamental para cada una de las actividades que se emprenderán para cumplir con este compromiso establecido con la ciudadanía.

Conocer el estado de la corporación es fundamental para iniciar una correcta administración, es por ello que se llevó a cabo el presente diagnóstico, el cual tiene como objetivo no sólo dar un informe detallado de las condiciones en las que se encuentran los recursos de la institución, sino también de visualizar los problemas existentes, así como de las áreas de oportunidad, que atendidas eficientemente, nos permitan alcanzar las metas y objetivos trazados para esta gestión municipal.

En la **Comisaría de la Policía de Guadalajara** trabajamos bajo el enfoque de la mejora continua, es por ello que realizamos este tipo de ejercicios de manera periódica, pues nos permite conocer y reconocer cuáles son los retos a los que nos enfrentamos, para a su vez, desarrollar planes específicos para cada alerta encendida, ya que esto nos marca la ruta clara que debemos seguir y no ser erráticos en el camino de la construcción de la seguridad de la ciudad.

Los tapatíos pueden estar seguros que su policía está preparada para actuar con inteligencia y resolver cada reto al que se enfrenta empleando una planeación cuidadosa que garantice que las intervenciones o acciones que se emprendan son meditadas y ejecutadas luego de ser analizadas multifactorialmente.

Para el personal de la **Comisaría de la Policía de Guadalajara** la tarea es clara, pues se trabaja constantemente en la construcción de una institución sólida, con valores, dispuesta a entregar lo mejor de sí a la ciudadanía, sin ningún tipo de filtro, con la entrega total que la distingue, transparente, fuerte y con la determinación de resolver los conflictos que se presentan en la ciudad.

El compromiso con la ciudadanía es absoluto y el profesionalismo que distingue a esta institución nos lleva a trabajar de manera inteligente, usando la información de manera adecuada, con planes concretos para estar en condiciones de entregar cuentas favorables a nuestra ciudad.

Somos conscientes de las demandas de seguridad y damos respuesta a ello actuando contundentemente poniendo en el centro de la toma de decisiones la tranquilidad de los tapatíos, sin embargo, para poder lograrlo, es necesario que el abordaje sea desde una perspectiva transversal, en la que tanto autoridades como ciudadanía nos involucremos.

## Metodología

Parte de la profesionalización que hemos emprendido en la Comisaría de la Policía de Guadalajara implica informar el método que aplicamos para la realización de cada acción, pues buscamos dejar documentado, como buena práctica, la forma de trabajo para las futuras generaciones.

En este caso, para poder elaborar este diagnóstico realizamos entrevistas personales con los responsables y tomadores de decisiones de las áreas involucradas, además aplicamos encuestas para conocer las principales necesidades y llevamos a cabo reuniones para captar la mayor información posible.

Luego de obtener estos datos, fueron ordenados, analizados, esquematizados y presentados en este documento que pretende ser un registro del estado actual de la institución y funcional para los tomadores de decisiones.

4

## Recursos Humanos

La Comisaría de la Policía de Guadalajara está integrada por hombres y mujeres que aportan su talento diariamente para la construcción de una ciudad más tranquila, ellos son nuestra principal fuerza y también uno de nuestros mayores compromisos, pues esta administración pugna por la dignificación policial.

En la Comisaría existen dos tipos de colaboradores:

**Personal operativo:** Está especializado en seguridad pública, cuenta con formación académica policial y cumple con los requisitos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**Personal administrativo:** Lleva a cabo actividades de índole administrativa, como su nombre lo dice, además es multidisciplinario y también está registrado como lo demandan las normativas vigentes.

PERSONAL OPERATIVO



PLAZAS OCUPADAS

2,558 \*

\* +/- 10 por las variaciones diarias de los movimientos administrativos  
Cifras actualizadas al 20 de noviembre de 2018

5

**PERSONAL OPERATIVO****PERSONAL OPERATIVO**

En servicio	1990
Suspendidos	3
Licencia sin goce de sueldo	1
Fuerza Única Metropolitana	109
Personal IPP	47
Personal Reubicado	162
Con vacaciones en este día	166
Con incapacidad en este día	78

**POR GRADO ESCOLAR**

Maestría	9
Licenciatura	348
Bachillerato	2031
Secundaria	163
Primaria	7

**BAJAS**Del 1o. de octubre 2018  
a la fecha 20 de noviembre

Renuncia voluntaria	2
Pensión por invalidez	3
Fallecimiento	0
Pensión por jubilación	6
Destitución	1
Pensión por edad avanzada	0
Término de contrato	0
Cambio de dependencia	0

6

**ALTAS****POR GENERO**

Hombres	2,208
Mujeres	350

Nuevos policías	30 *
Ingresos academia noviembre	40
ingresos academia diciembre	30

\* Ingresos al inicio de la administración  
Cifras actualizadas al 20 de noviembre de 2018**PERSONAL ADMINISTRATIVO****PERSONAL ADMINISTRATIVO**

Otros	390
Guardia Municipal	279
Suspendidos	0
Licencia sin goce de sueldo	0
Supernumerarios	0
Con vacaciones este día	0
Con incapacidad este día	4
Hombres	392
Mujeres	277

**PLAZAS  
OCUPADAS**

669

**BAJAS**Del 1o. de Octubre 2018  
a la fecha 20 de noviembre

Renuncia voluntaria	17
Pensión por invalidez	0
Baja por convenio	0
Fallecimiento	0
Pensión por jubilación	0
Cambio de dependencia	0
Término de contrato	0
Edad avanzada	1

7

## VACANTES OPERATIVAS

Sub Oficial	4
Policía primero	3
Policía segundo	11
Policía tercero	25
Policía	247
Pilotos	1
<b>Total</b>	<b>291</b>

## VACANTES SINDICALIZADAS

Analista A	1
Analista C	1
Auxiliar administrativa A	3
Instructor AA	1
<b>Total</b>	<b>6</b>

\* +/- 10 por las variaciones diarias de los movimientos administrativos  
 Cifras actualizadas al 20 de noviembre de 2018

## VACANTES ADMINISTRATIVAS

Asistente C	1
Jefe de unidad departamental B	1
Asistente de director	2
Jefe de departamento	2
Jefe de unidad departamental C	2
Supervisor multifuncional	3
Vigilante interno	17
<b>Total general</b>	<b>28</b>

8

Una de las principales necesidades de la Comisaría de la Policía de Guadalajara está en la incorporación de personal a las funciones operativas de vigilancia. De acuerdo a una serie de entrevistas con los respectivos mandos de las regiones en las que está dividida la ciudad, el personal que se incorpore a las funciones policiales deberá contar con las siguientes competencias:

- Educación media superior (general o técnica) o educación superior (preferente) con orientación en las áreas de Derecho, Seguridad Ciudadana, Criminalística y Criminología o áreas afines
- Conocimientos avanzados de la actuación policial en el Sistema Penal Acusatorio
- Conocimientos básicos de Servicios Médicos de Urgencia
- Control del disturbios y manejo de masas
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Responsabilidad
- Disponibilidad para el trabajo en equipo
- Liderazgo
- Organización
- Capacidad de análisis y observación

Guadalajara es el principal destino para el turismo de negocios y tiene una alta afluencia de visitantes extranjeros, por lo que se considera que los policías que son destinados al Centro Histórico y la Región 1, deberán contar con conocimientos básicos de inglés, ya que albergan los principales puntos turísticos de la ciudad, por lo que se sugiere que se considere este conocimiento para el plan de capacitación.

La Región 2, específicamente el polígono 6, es en donde mayores registros se tienen documentados de casos de violencia familiar, por lo que es recomendable que el personal que se integre a esta área cuente con conocimientos básicos para la atención a víctimas.

Mientras que para la Región 3, por los espacios que atiende es necesario que el personal operativo que se incorpore tenga conocimientos en el manejo de masas y control de disturbios, ya que en dicho espacio geográfico se ubica inmuebles como la Expo Guadalajara, que por el tipo de eventos que ahí se desarrollan requiere de personal con esta expertise.

9

## Recursos Materiales

La Comisaría de la Policía de Guadalajara tiene sus recursos materiales divididos los siguientes rubros:

- Vehículos  
(Operativos y administrativos)

Los vehículos a su vez están divididos en aquellos son de uso operativo, es decir, están destinados a la vigilancia y los de uso civil, los cuales se emplean para llevar a cabo las actividades administrativas.

Por tipo, los vehículos operativos están clasificados como:

- Bicicletas
- Camiones
- Camionetas RAM
- Charger
- Cisterna
- Cuatrimotos
- Duster
- Ecosport
- Ford F150
- Cruas
- Helicóptero
- Hiac
- Jeep
- Microbus
- Motocicletas
- Remolques
- Seg way
- Twizy
- Versa



10

### VEHÍCULOS OPERATIVOS

<b>Total de vehículos</b>	<b>1,017 *</b>
De los cuales se encuentran	
Activos para patrullaje	247
Sedán	32
Camioneta	97
SUV	10
Motocicleta	69
Vehículos eléctricos	39

\* 275 son bicicletas  
Cifras actualizadas al 20 de noviembre de 2018

### VEHÍCULOS CIVILES

Activos	136
Siniestrados	7
Mantenimiento o reparación	8
Fuera de servicio	34
Proceso de baja	19
<b>Total de vehículos</b>	<b>204</b>

### TOTAL DE VEHÍCULOS

1,218

El patrullaje de Guadalajara se realiza en binomios, es decir, dos policías por cada unidad y sólo en el caso del agrupamiento UREPAZ, la vigilancia se realiza con cuatro policías por cada unidad.

Por tipo, los vehículos administrativos están clasificados como:

- Automóviles
- Camionetas
- Motocicletas

Las condiciones generales del parque vehicular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara no son las idóneas para el incremento del patrullaje, por lo que es necesario emprender un proceso de revisión a detalle de cada una de las unidades para evaluar el costo-beneficio de su reparación o bien comenzar con la renovación y así cubrir todos los puntos de la ciudad en donde se demanda el patrullaje.

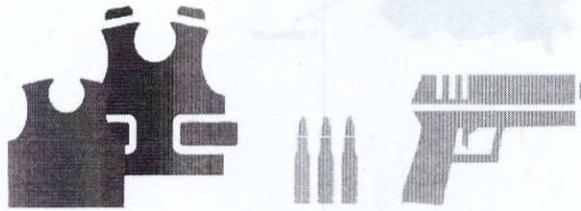
11

**Comisario Cesar Cuevas:** Vehículos operativos, en esta parte quiero comentarles que de estos 1017 vehículos que se consideran aquí, 275 son bicicletas, activos para patrullaje son 247, aquí el mensaje para todos los presentes es que el parque vehicular necesita una urgente intervención, necesitamos todos estar atentos al parque vehicular, porque la policía de Guadalajara lo requiere y requiere de su apoyo para que esta parte sea fortalecida.

## ARMAMENTO, MUNICIONES Y EQUIPO POLICIAL

De acuerdo al diagnóstico realizado por la División de Logística se informa que el armamento, las municiones y el equipo policial con el que se cuenta actualmente cubren las necesidades operativas considerando el número de elementos que integra la Comisaría, sin embargo, en lo que respecta al equipamiento especializado como granadas o armas menos que letales sí es necesaria la adquisición.

Dentro de los lineamientos de observancia obligatoria para la guarda, custodia, almacenamiento y control de armas, equipos y municiones los depositarios de cada uno de los polígonos y agrupamientos están obligados a dar mantenimiento preventivo a todas y cada una de las armas de fuego que se encuentren a resguardo de sus depósitos. En este mismo sentido se faculta al personal policial para que en el caso de contar con los conocimientos, habilidades e insumos necesarios pueda darle mantenimiento a sus armas de fuego.



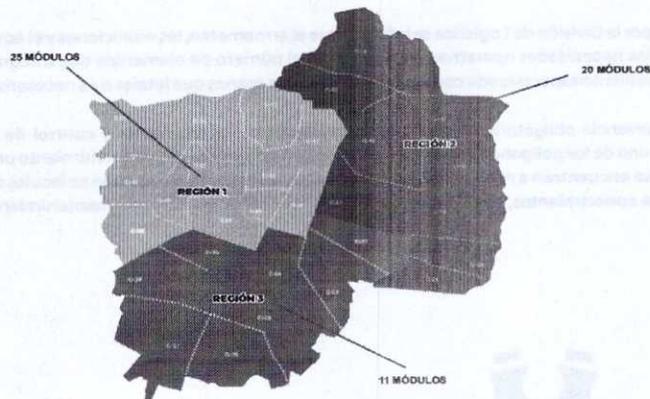
12

**Comisario Cesar Cuevas:** comentarles que contamos con el armamento, municiones y equipo suficiente para la totalidad de compañeros e inclusive para los que se van a integrar con el plan que tenemos contemplado, sin embargo es importante comentarles y compartirles que si requerimos de un plan para poder dotar a la Comisaría de la policía de Guadalajara con armas menos que letales, es importante tomar en cuenta este detalle, a fin de que podamos dotar a los compañeros de este equipamiento.

## MODULOS

Parte de la Infraestructura con la que cuenta la Comisaría de la Policía de Guadalajara son los módulos destinados a la vigilancia, estos a su vez se dividen en fijos y móviles, algunos de ellos son de uso compartido, tanto con la ciudadanía como con otras dependencias, entre ellos Protección Civil y Bomberos.

De los que son de uso estrictamente policial son 56 y están repartidos en las tres regiones en que se encuentra dividida la ciudad, como se muestra en el siguiente mapa:



13

## Mandatos actuales

La Fiscalía General del Estado es la responsable de la seguridad pública y la procuración de justicia del Estado de Jalisco. Tiene a su cargo la Institución del Ministerio Público y es la encargada de conducir las funciones de la investigación de los delitos, de la seguridad pública, mantener el orden y la paz pública, de la conducción y mando de las policías, del ejercicio de la acción penal y la relativa a la acción de reparación del daño ante los tribunales, la aplicación de sanciones por las infracciones en materia de vialidad que disponga la ley correspondiente, así como del sistema de reinserción social, protección civil y atención a víctimas, rigiéndose por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

### Fundamento.

La Fiscalía General del Estado, es la responsable de la seguridad pública y la procuración de justicia del Estado de Jalisco. Tiene a su cargo la institución del Ministerio Público y es la encargada de conducir las funciones de la investigación de los delitos, de la seguridad pública, mantener el orden y la paz pública, de la conducción y mando de las policías, del ejercicio de la acción penal y la relativa a la acción de reparación del daño ante los tribunales, la aplicación de sanciones por las infracciones en materia de vialidad que disponga la ley correspondiente, así como del sistema de reinserción social, protección civil y atención a víctimas, rigiéndose por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Ejercer el mando sobre las policías en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos de su ley orgánica, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco y de las demás disposiciones aplicables;

14

## Mandatos actuales

18 mil 913 oficios recibidos para la coordinación interinstitucional en el periodo de octubre de 2017 al mismo mes, pero de 2018.

Entre estos documentos se encuentran las peticiones recibidas en apoyo a las diligencias, comparecencias, localizaciones y vigilancias, así como las órdenes de protección emitidas y las que se obtuvieron mediante el programa Código Rosa.

Actualmente la Comisaría de la Policía de Guadalajara cumple con 20 mandatos, desglosados de la siguiente manera:

<b>Procuraduría General de la República (PGR)</b>	3
<b>Por oficio de la División Operativa</b>	1
<b>Fiscalía General del Estado</b>	16
-Narcomenudeo	1
-Patrimoniales	1
-Hechos de sangre dolosos	2
-Delitos sexuales	11
-Ministerio Público (otros)	1

15

**Comisario Cesar Cuevas:** Comentarles que estos mandatos representa que tengamos unidades detenidas, con policías en espacios, por lo cual nuestro Comisario General ha hecho una revisión a fin de reducir la cantidad de unidades detenidas porque las necesitamos en la calle, por eso la exposición de estos datos.

## Diagnóstico Delictivo de Guadalajara

La administración 2018-2021 diseñará sus objetivos en materia de seguridad como parte de una política integral que proviene del análisis realizado a estudios locales y nacionales que tratan temas sobre estadísticas y percepción ciudadana, sin olvidar las buenas prácticas que se implementaron en el pasado y que hasta el día de hoy han sido funcionales.

Es preponderante la idea de implementar nuevas estrategias que se basen en estudios criminológicos que abarquen no solo el estudio del delito y sus consecuencias, sino también en sus precursores, tales como la dinámica social y el diseño ambiental donde se desarrolla nuestra sociedad.

La Policía seguirá operando con el modelo de seguridad "Resolución de Conflictos" basado en diagnósticos de problemas, que entre muchos otros beneficios, aporta la optimización de recursos policiales, la focalización de las intervenciones, el trabajo transversal y la detección de necesidades inherentes a equipamiento, coordinación, entrenamiento, legislación y desarrollo de políticas públicas.

De conformidad con el modelo de seguridad con el que trabajaremos, es imprescindible la detección de problemas, los cuales hemos identificado a través de:

### Fuentes de Información

- I. Denuncias ciudadanas efectuadas ante la Fiscalía Central del Gobierno del Estado,
- II. Reportes de faltas administrativas recibidos en el Centro de Comunicaciones de la Comisaría de la Policía de Guadalajara,
- III. Formulario para Identificación de Problemas de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.
- IV. Estudios estadísticos y
- IV. Encuestas de percepción.

16

## Diagnóstico Geo-Delictivo de la Policía de Guadalajara

La Unidad de Estadística y Geomática a través de sus bases de datos de los reportes delictivos ha generado **mapas de calor** identificando **nueve Hot Spots** (focos rojos) etiquetados en **nivel crítico** de conformidad con la recurrencia de delitos de **alto impacto**.

En este sentido los Polígonos más afectados son 1, 2, 4, 6, 7, 8 y 10 con los delitos de:

-  Homicidio doloso
-  Robo a banco
-  Robo a casa habitación
-  Robo a cuentahabiente
-  Robo a negocio
-  Robo a persona
-  Robo de accesorios de vehículo
-  Robo de vehículo

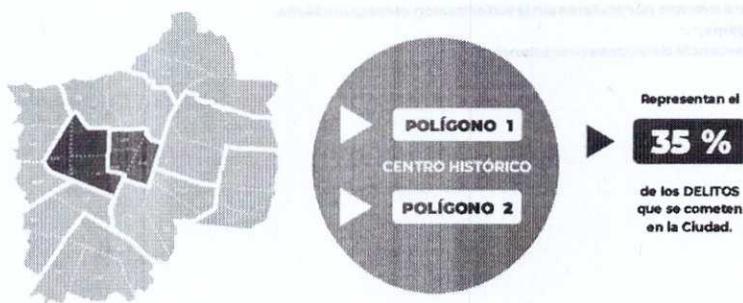


17

## Diagnóstico Geo-Delictivo de la Policía de Guadalajara

Es importante destacar el foco rojo de los Polígonos 1 (Centro Histórico) y 2 representa el 35% de los delitos que se cometen en la ciudad. Esta área de atención prioritaria se encuentra en el cuadrante Calzada de la Independencia - Calle Hidalgo - Av. De las Américas - Av. de la Paz.

Para el control y reducción del delito en estas áreas se trabajará de manera transversal donde las diferentes dependencias del Ayuntamiento interactuaremos con el tema de la seguridad ambiental (estructura urbana); esto es erradicar todos los precursores de delitos que propicia el diseño urbano de la ciudad.



**Comisario Cesar Cuevas:** comentarles esto no se trata de un informe por lo que no les haremos mención en este momento de los resultados que ya se encuentran al momento por parte del Comisario general, implementando fuerzas de tarea como lo son el operativo tormenta, con los resultados que posteriormente nuestro Comisarios les hará llegar que son muy satisfactorios.

### Faltas Administrativas, precursores de delitos

Los eventos que tienen relación con el desorden como son la alteración de la paz pública, el consumo de bebidas embriagantes y drogas, las fiestas en la vía pública sin autorización, música a alto volumen en horas no apropiadas y el vandalismo que generan las pandillas, forman parte de problemas que pueden terminar en la comisión de delitos, generalmente homicidio, robo, lesiones y daño al patrimonio.

Nota

### Identificación de problemas (Diagnóstico a nivel del patrullaje)

Los problemas que se presentan con mayor frecuencia en la ciudad y que fueron identificados por nuestros Policias son:

#### Actividades no reguladas

- I. Bloqueos de vialidades para eventos particulares sin la autorización correspondiente.
- II. Lavacoches y/o aparta-lugares.
- III. Comercio informal con mercancía de dudosa procedencia.

#### Actividades criminales

- I. Tráfico de enervantes.
- II. Robo a persona.
- III. Robo a negocio.
- IV. Robo de vehículo

19

Por otra parte la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) - INEGI presenta resultados del año 2017; señala que a nivel local, los cuatro espacios públicos donde la sociedad se siente más insegura son:

1. El cajero automático en la vía pública,
2. El banco,
3. El transporte público, y
4. La calle.

En lo que refiere a las cinco conductas delictivas o antisociales que se cometen entorno a las casas, destacan:

1. El consumo de alcohol,
2. Los robos o asaltos a las personas,
3. El consumo de drogas,
4. La actividad de bandas violentas o pandillerismo, y
5. La venta de droga.

En los cambios de comportamientos, específicamente, actividades que la gente dejó de hacer, se enlistan:

1. Evitar que los niños salgan a la calle.
2. Usar joyas,
3. Salir de noche,
4. Llevar dinero en efectivo, y
5. Llevar consigo tarjetas de crédito o débito.

En el apartado donde se enlistaron las cinco acciones que la ciudadanía propone para mejorar la seguridad pública, coincidieron:

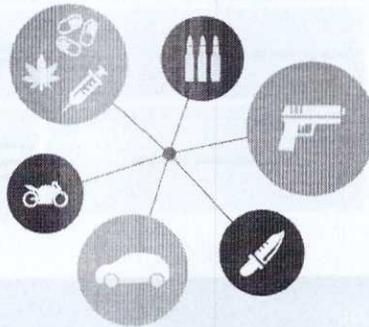
1. Alumbrado público,
2. Construcción y/o mantenimiento a parques y unidades deportivas,
3. Mayor patrullaje y vigilancia,
4. Operativos contra la delincuencia, y
5. Promoción de la denuncia a través de programas.

20

Derivado de la problemática identificada en Guadalajara, la presente administración implementa líneas de acción transversales para reducir los precursores de delitos, focalizando los recursos en aquellos lugares de mayor concurrencia delictiva y donde el diseño ambiental de la ciudad genera espacios vulnerables.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara como un ente que gestiona la seguridad a través de diagnósticos de problemas, además del patrullaje y vigilancia, identifica lugares que por sus condiciones pueden promover la realización de actividades ilícitas, debido a que en ellos existen servicios públicos disfuncionales, tales como luminarias fundidas o follaje abundante de los árboles que impide el alumbrado hasta el nivel del suelo, sitios donde hay mucha basura, vehículos inservibles, muebles y hasta edificaciones abandonadas entre otros. La función es canalizar a las áreas correspondientes del Ayuntamiento de Guadalajara estas tareas para su remozamiento y rehabilitación.

En un contexto más amplio también se recuperan espacios públicos como unidades deportivas, parques, jardines y perímetros dentro de las colonias donde la recurrencia delictiva es muy alta. Aquí intervenimos de manera integral en su tratamiento hasta que el entorno permita la convivencia social en un ambiente de tranquilidad usando recursos como limpieza, mantenimiento de áreas verdes, alumbrado, programas preventivos en materia de seguridad y salud, así como fortalecimiento del patrullaje entre otras herramientas.



**Comisario Cesar Cuevas:** los estudios en estos temas nos hacen ver que en reducir un foco rojo no es una tarea sencilla, sobre todo cuando esta arrinconado durante años o décadas, por lo que les pedimos sean sensibles ante esto y comprendamos todos que en reducir un foco rojo, requiere de tiempo, requiere de prestancia, de estar todos involucrados en esto, nuestros policías están trabajando en las calles e involucrando a todas las áreas del Ayuntamiento, de mi parte señores esto es todo y le cedo el uso de la palabra a la Lic. Fabiola Juan, quien detallara temas de prevención.

### Identificación de Problemas causa - efecto

A través de un diagnóstico integral para conocer cuáles son los problemas que más afectan la seguridad de Guadalajara, detectamos cuatro factores que son determinantes para que los índices delictivos se mantengan en altos niveles. Los problemas, así como sus causas y consecuencias son resultado de consultas realizadas a las encuestas de percepción (ENVIPE- ENSU- Jalisco Como Vamos), opiniones de los Oficiales de Policía, quejas de ciudadanos y situaciones detectadas a través del tiempo.

CAUSAS	PROBLEMAS	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación reciente del sistema de justicia penal.</li> <li>• Falta de capacitación.</li> <li>• Actuación discrecional, corrupción e inexperiencia para sancionar.</li> <li>• Falta de asertividad legal en las decisiones que toman los operadores secundarios del Sistema de Justicia Penal para liberar a presuntos responsables de delitos.</li> </ul>	Alto porcentaje de detenciones no judicializadas	La mayor parte de los detenidos que realiza la policía por la comisión de delitos de alto impacto quedan en libertad, generando sentimiento de impunidad en las víctimas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto porcentaje de detenciones no judicializadas.</li> <li>• Al percibirse la impunidad que generan los casos no judicializados, más individuos se integran a la actividad criminal.</li> </ul>	Dificultad para reducir las tasas delictivas	Crece la cantidad de infractores al conocer las vulnerabilidades del sistema de justicia
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vulnerabilidad generada por los operadores secundarios del sistema judicial que permite poner en libertad a los presuntos responsables de delitos con rapidez.</li> </ul>	Alta percepción de inseguridad	Sentimiento de inseguridad y percepción de ineficacia de la Policía
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilitamiento del núcleo familiar.</li> <li>• Deserción escolar.</li> <li>• Niños y adolescentes se desarrollan sin supervisión.</li> <li>• Baja participación social contra la delincuencia.</li> </ul>	Naturalización de conductas indebidas	La Policía es vista como un agente opresor que no permite ejercer aquellas libertades y conductas que los infractores consideran normales

22

Con el propósito de atender la problemática descrita en el cuadro anterior se establecen las siguientes consideraciones como factores de análisis para la toma de decisiones:

<p><b>Objetivo</b></p> <p>Proteger la vida y patrimonio de todas las personas que cohabitan en Guadalajara, garantizando el ejercicio de sus derechos en un ambiente favorable para su desarrollo integral</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un plan de trabajo que responde a las necesidades sociales e institucionales.</li> <li>• Se dispone de un manual de operaciones.</li> <li>• Tenemos documentadas las mejores practicas policiales.</li> <li>• El nuevo Reglamento es justo e incluyente.</li> </ul>	<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El estado de fuerza del personal.</li> <li>• El parque vehicular de patrullas.</li> <li>• Sentimiento de inseguridad por parte de la ciudadanía.</li> <li>• Percepción de ineficiencia de la Policía.</li> <li>• Los operadores secundarios del Sistema de Justicia Penal.</li> <li>• El debilitamiento del núcleo familiar y la baja participación Social.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay una clara definición de los problemas que causan la inseguridad y de las soluciones para resolverlos.</li> <li>• Se recibe la institución con un esquema organizativo y de trabajo diseñados a medida de la evolución social del delito.</li> <li>• Existen condiciones políticas para fortalecer la coordinación metropolitana con Municipios y Gobierno del Estado.</li> </ul>	<p><b>Potencialidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia.</li> <li>• Conocimiento.</li> <li>• Visión.</li> <li>• Actitud.</li> <li>• Determinación.</li> </ul>	<p><b>Desafíos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentar las Bases para el fortalecimiento del núcleo familiar a través de políticas publicas transversales</li> </ul>
<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que no se cumplan aquellos objetivos que están supeditados a la participación ciudadana.</li> <li>• Que no exista interés por parte de algunas autoridades para trabajar de forma coordinada con la Comisaría</li> </ul>	<p><b>Riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que no existan las condiciones políticas requeridas.</li> <li>• La politización parcial o total por parte de algunos actores considerados para el ejercicio del presente plan de trabajo.</li> </ul>	<p><b>Limitaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tiempo que dura la administración municipal.</li> </ul>

23



## DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

## PROGRAMAS PREVENTIVOS

## EJE2: PREVENCIÓN EN EMPRESAS

- 1. Primeros auxilios:** se les proporciona información básica para brindar ayuda a las personas que han tenido algún accidente (vendajes, rcp, métodos y técnicas de inyección, toma de presión, maniobras de heimlich, entre otras.)
- 2. Transita Seguro:** Medidas preventivas de autoprotección para transeúntes en vía pública. Analizando el triángulo del delito. (oportunidad, delincuente y víctima) teoría de la actividad rutinaria y objetivo conveniente.
- 3. Marcha Exploratoria:** Es trabajo de campo en conjunto entre empresarios y/o jefes de seguridad de negocios y servidores públicos, enfocados a la prevención Situacional. Esto se realiza mediante, recorridos minuciosos de cuadrantes detectándose los factores de riesgo y fallas los servicios públicos, para canalizarlos a las dependencias correspondientes y reactivar el empoderamiento de los espacios de esparcimiento.
- 4. Negocio En Contacto (NEC):** Activación de una señal de alarma directa a la base de policía de Guadalajara a través de un software implementado por medio de una clave confidencial. (negocios y empresas), de igual forma, Se vincula personal operativo de la comisaría de la policía de Guadalajara con jefes de seguridad en empresas.

COMPONENTE	INDICADOR	LINEA BASE	META
Colonias beneficiadas	Colonias intervenidas	110	150
Programa de Capacitación "Prevención Empresarial"	Asistentes a los programas de capacitación "Prevención empresarial"	1,500 Hombres y Mujeres	Hombres 845 Mujeres 845 Total: 1,690

25

## DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

## PROGRAMAS PREVENTIVOS

## EJE3: COMUNIDAD

Es un acercamiento directo entre policía y ciudadanos en donde se generan vínculos de cooperación, se brinda capacitación en estrategias, medidas de autoprotección y seguridad.

Comunidad segura: se oferta como base la organización vecinal, solución de las problemáticas de prevención situacional (reportes de alumbrado público, pavimentos, medio ambiente, mantenimiento urbano, aseo público, parques y jardines, inspección y vigilancia, entre otros. que favorecen la inseguridad) al realizar el enlace con las dependencias y como ultimo vinculamos al comandante de polígono o cuadrante que corresponda con los ciudadanos para favorecer la proximidad ciudadana.

- 1. Mujer segura:** va destinado a mujeres y durante el programa se les brinda capacitación sobre tácticas disuasivas en caso de un ataque, autoestima, métodos de seguridad, valores y sobre todo el empoderamiento de la mujer.
- 2. Primeros auxilios:** se les proporciona información básica para brindar ayuda a las personas que han tenido algún accidente (vendajes, rcp, métodos y técnicas de inyección, toma de presión, maniobras de heimlich, entre otras.)
- 3. Transita Seguro:** Medidas preventivas y autoprotección para transeúntes en vía pública. Analizando el triángulo del delito, (oportunidad, delincuente y víctima) teoría de la actividad rutinaria y objetivo conveniente.
- 4. Código Rosa:** Es una estrategia y herramienta de comunicación de la policía preventiva municipal de Guadalajara y las mujeres con una orden de protección emitida por el ministerio público, para la atención inmediata y oportuna, con el objetivo de mejorar su integridad física, psicológica y sus derechos humanos.
- 5. Unidad de intervención primaria y atención a víctimas:** brindarle apoyo necesario a la ciudadanía como (contención emocional, crisis, acompañamiento de menores en conflicto con la ley etc., enfocada en salvaguardar la vida de la víctima y de quienes lo rodea.

26

**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA,  
PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

COMPONENTE	INDICADOR	LINEA BASE	META
Capacitación a la ciudadanía en temas de prevención del delito impartida	Valoración porcentual de ciudadanos capacitados	18,880	20,000
Programa de capacitación "Comunidad Segura"	Asistentes a los programas de capacitación "Comunidad Segura"	5,830 Hombres y Mujeres	Hombres 2,532 Mujeres 3,798 TOTAL 6,330

**PROGRAMAS PREVENTIVOS****EJE 4: SENDERO SEGURO**

crear espacios públicos que privilegien la seguridad, incluyendo perspectivas de movilidad, medio ambiente y urbanismo mediante procesos participativos de cultura de seguridad ciudadana.

COMPONENTE	INDICADOR	LINEA BASE	META
Atención a estudiantes en las rutas de Sendero Seguro	Estudiantes atendidos	4,500	Hombres 1,980 Mujeres 2,970 Total: 4,950
Gestiones de mejora ambiental en las rutas de Sendero Seguro	Estudiantes beneficiados por el programa	9,000	Hombres 3,960 Mujeres 5,400 Total: 9,360

27

**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA,  
PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

**PROGRAMAS PREVENTIVOS****EJE 5: Unidad Proyectos Subsidiados Con Fondos Federales**

En el marco del programa para el Fortalecimiento de la Seguridad en los Municipios (FORTASEG 2018), y del Programa Nacional Para La Prevención Social De La Violencia Y Delincuencia (PRONAPRED 2018) a través de la División de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas de la Comisaría de la Policía Municipal de Guadalajara, se desarrolló el Proyecto Jóvenes En Prevención, que tiene la finalidad de "orientar y contribuir al desarrollo armónico de jóvenes en situación de riesgo, a fin de reducir situaciones de violencia, conductas antisociales y delincuencia, mediante la implementación de una estrategia integral que promueva habilidades técnicas, artísticas, deportivas y culturales a favor de su comunidad.

Polígonos de intervención:

Polígono Oblatos: Circunvalación Oblatos, Guadalajara Oriente, Oblatos, Oblatos 1, Oblatos 2, Oblatos 3, Oblatos Anexo, Río Verde Oblatos, Santa Cecilia 1, Santa Cecilia 2, Santa Cecilia 3, Santa Rosa.

Polígono Miravalle: Miravalle, 5 de Mayo, Villa hermosa, Jose Clemente Orozco, 10 de Mayo.

Polígono Lomas del Paraíso: Lomas del Paraíso Secciones I, II, III, IV y 5, el Jagüey, Flores Magon, Rancho Nuevo.

28

**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA,  
PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

PROGRAMA	ESTRATEGIA	BENEFICIARIOS	LUGAR	DURACIÓN
FORTASEC 2018	Prevención Escolar	2400 alumnos 600 docentes 600 Padres de fam.	12 escuelas Secundarias (polígono Oblatos, miravalle, Lomas del Paraiso)	Mayo a Octubre del 2018
	Jóvenes en Prevención	900 jóvenes	Ciacs Miravalle y Skatopista	Mayo a Octubre del 2018
	Violencia de Género	600 mujeres	Polígono Lomas del Paraiso y El Zalate	Mayo a Octubre del 2018
PRONAPRED 2018	Prevención de la Violencia y Delincuencia a través de la creación artística y deportiva	100 adolescentes y Jóvenes (50 mujeres y 50 hombres)	Ciac Santa Cecilia	Mayo a Octubre del 2018
	Emprendimiento Socioproductivo adolescentes y Jóvenes	30 jóvenes	Polígono Oblatos y Zalate (Centros Comunitarios Río Verde, Heliodoro Herdandez Loza)	Mayo a Octubre del 2018
	Emprendimiento Socioproductivo adolescentes y Jóvenes	30 mujeres	Polígono Oblatos y Zalate (Centros Comunitarios Río Verde, Heliodoro Herdandez Loza)	Mayo a Octubre del 2018

**TOTAL POBLACION BENEFICIARIA: 5260**

29

**Lic. Fabiola Juan:** En cada uno de los polígonos que les mencione tenemos los CIACS, que son centros de atención ciudadana y lo que hacemos es a la misma comunidad de esas colonias, hacemos que sean quienes imparten las clases de zumba de cocina, el tema es aquí entrada esas colonias vulneradas y rehabilitar a través de la integración de la propia comunidad para los programas de esta naturaleza, ósea se mantiene ocupada a la gente y se mantiene además esas áreas de los CIACS, pues al 100 no y con vigilancia y con gente siempre permanente en donde había lugares que estaba prácticamente pues abandonados, no, en estado crítico, quebrados vidrios, todo fachoso con los CIACS, se rehabilitó todo ese tema, se pintaron se pusieron vidrios nuevos y se implementaron las clases que les estoy contando. Que ustedes saben perfectamente que ya es Pronapred y Fortasec, recursos etiquetados que ya nos marcan desde la federación a dónde van a ir destinados o a qué tipo de programas. Por mi parte es todo si tienen algún cuestionamiento estamos atentos aquí el comisario y su servidora.

**Regidora presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** pues muchas gracias por esta exposición clara, sobre eso vamos a dar entonces comienzo para poder hacer los cuestionamientos que mis compañeros regidoras y regidores quieran llevar a cabo. Antes destacar la presencia de otro miembro de la comisión de seguridad, que es el compañero Rosalio Arredondo, muchas gracias por asistir y miren quiero comentarles algo, la verdad es que aquí hay compañeros que no son parte de la comisión, compañeras y compañeros, los cuales tienen el interés de conocer cuáles son las circunstancias por las que atraviesa la Comisaría, con la finalidad que podamos en conjunto apoyar lo que sea necesario para que podamos hacer un buen trabajo, comentarles que todos tenemos el compromiso y así no lo hemos fijado junto con el Presidente Municipal, de que hagamos un trabajo en beneficio de la ciudadanía, para eso nos pagan, para eso nos eligieron y fuera de cuestiones de cualquier orden, la idea es que, si, podamos hacer un trabajo en apoyo de la policía de Guadalajara, yo lo mencione en días pasados la finalidad es fortalecer a la policía, que la gente que trabaja en la comisaría tenga la plena seguridad de que el Gobierno Municipal, esta con todo el apoyo institucional, con todo el apoyo por parte de los Regidores de Guadalajara, para que se sientan muy fortalecidos y tengan la plena seguridad de que en el momento que se requiera antes que nada saldremos a apoyar a nuestra policía, a nuestros policías, que en la calle enfrentan la delincuencia y que no es nada fácil, mucho menos en las circunstancias en las cuales se viven en estos momentos, no solamente en Guadalajara, en el Estado, en el País y que se requiere de todo el apoyo institucional para que quienes enfrentan a la delincuencia sepan que no están solos., entonces ese es el objetivo principal, queremos que primero lo sienta todo el personal y que ya en su momento iremos a visitar las bases de policías o las comisarías, para que el personal que anda en la calle nos escuche y sepan que estamos nosotros con toda esa disposición, bien para no hacer más largo esta intervención me gustaría presentarles algunos de nuestros compañeros y desearles hacer uso de la palabra, hacer la lista de los oradores y hacer los posicionamientos que cada quien desee.

Bien, en primer término, cedo el uso de la palabra a nuestro compañero Regidor, Eduardo Martínez Lomelí, para iniciar con esta ronda de preguntas.

**Regidor Eduardo Martínez Lomelí:** muchas gracias presidenta, buenos días compañeras, compañeros y demás también integrantes de la comisaría que el día de hoy nos acompañan, Comisario muchas gracias por acompañarnos. En realidad más que preguntas son cuatro cuestiones que quiero poner en la mesa para desarrollar, para sumarnos en el ejercicio la labor que estará haciendo nuestra comisaría, que ya está haciendo ahorita a los primeros días de trabajo y en primero reconocer Presidenta, esta reunión, esta sesión con el ánimo de

conocer primeramente el diagnóstico para saber cómo vamos a fortalecer como la comisión, todos los apoyos como lo comento muy puntual de parte de todos nosotros, hacia lo más sensible y hacia la dependencia, el objetivo principal emanada por nuestro presidente municipal y por cada uno de los aquí presentes que es la seguridad pública, la seguridad de los tapatíos. Por otro lado agradecer comisario esta exposición y a cada uno de los integrantes, Fabiola, Cesar, Sofía y demás integrantes de la Comisaría, Zaira, me da gusto saludarte, del estado tan preciso de informarnos las acciones de gobierno y las herramientas para trabajar y son tres puntos principales: El primero es manifestar todo el apoyo a la Comisaría, para desarrollar todas las políticas públicas que estén al alcance, para generar un compromiso para recuperar la imagen institucional de la comisaria, que todos sabemos que en los últimos años ha sufrido un desgaste grave y que es necesario empezar para generar la confianza entre los mismos elementos, para reforzar esta imagen institucional y después poder generar la confianza en los ciudadanos, ese es el primero, es pedir ahí desarrollar las mesas de trabajo necesarias ponernos a su disposición para empezar ahí con nuestros cuerpos nuestros elementos de la comisaria, esta es una parte que creo que nos corresponde como regidores, yo pues me pongo a disposición y con todo el apoyo para en los espacios que tengamos con los diferentes sectores, incluso de manera general con toda la ciudadanía, nosotros sirvamos para coadyuvar de estas líneas de acción, por eso es importante que las conozcamos para nosotros ayudarles a socializar con ellos que es lo que estamos haciendo por parte del gobierno Municipal de Guadalajara, en los temas de seguridad, temas de prevención, entonces pediría que como lo manifestaron en algún momento esta información nos la puedan hacer llegar para nosotros en los diferentes espacios y diferentes comisiones también poder platicar y ayudarles a socializar con la ciudadanía. Y muy importante, yo creo que una de las tareas más importantes que tenemos en la calle, es no solamente y hablo ya del tema de comunicación que se sepa sobre los lineamientos o las notas policiales, policiacas que se divulgan todos los días, sino también estas líneas de acción para combatir la inseguridad, entonces que nos enfoquemos también en una estrategia en conjunto y que podamos fortalecer y que la gente tenga al alcance estas líneas de acción, estos mecanismos y estas herramientas a través de comunicación y de vinculación. Aprovecho este mismo espacio, que creo es importante en los primeros días de trabajo y se vino desarrollando en la anterior administración, para dar a conocer a través de los diferentes modelos de organización o reuniones vecinales los cambios que se van a estar generando en relación a los comandantes de zona, pero sobre todo los de cuadrante que son lo que tienen relación más directa, es importante lo que comentaste ahorita Fabiola me parece muy importante que se celebre lo antes posible en la totalidad, para que todos conozcan a su comandante de cuadrante,

puedan tener la información, incluso como sucedía, puedan tener incluso hasta su teléfono o algún teléfono celular, o algún teléfono, donde pueda haber una comunicación permanente. Y en ese mismo sentido y con un respeto absoluto a tu trabajo comisario, decir y como lo manifestó ahorita nuestra compañera Presidenta de esta comisión y cada integrante, así como se inició mantener esta estrecha comunicación para poder en conjunto sumar los esfuerzos, desarrollar incluso o trabajar en las adecuaciones normativas que sean necesarias, tu nos vas a ir platicando de acuerdo a la operatividad diaria de las necesidades que tenga la comisaria y también en cuanto a recursos materiales para hacer realmente eficiente la operatividad, dar el mejor resultado en el ámbito de seguridad pública, por supuesto generar los mejores resultados y recuperar la confianza de los ciudadanos, muchas gracias.

**Regidora presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** bien muchas gracias, no sé, si algún otro de mis compañeros solicita hacer uso de la palabra, el Regidor Rosalío Arredondo, solicita la palabra y después la Regidora Eva Avilés y posteriormente, el Regidor Víctor Páez, Adelante Regidor.

**Regidor Rosalío Arredondo:** muchas gracias Regidora Presidenta, buenos días tengan todas y todos ustedes. Quiero iniciar reconociendo precisamente esta disposición, la exposición que muestra la comisaria por parte del Comisario de estar en esta mesa de trabajo de un tema tan importante como es la seguridad pública, el trabajar de una manera articulada y sobre todo de una manera muy coordinada, con el cuerpo edilicio de este ayuntamiento y con la comisión va a ser de suma importancia. En un estado de derecho que cada día se afirma más, el buscar la eficacia, el buscar el derecho, el generar condiciones de vida, tranquilidad, paz, en esta ciudad, es un trabajo conjunto, un trabajo de todos. Por eso hoy celebro que estemos aquí reunidos todos en esta mesa, efectivamente compañeras y compañeros regidores que al final aunque sean de otro tipo de colores o sean de otra fracción, estemos trabajando por un mismo objetivo, que es la seguridad de los tapatíos, empezar a cumplir las metas y trazar agendas que vayan conjuntas con un tema de seguridad, son de suma importancia para cualquier ciudadano hoy en día. Yo quiero decirles que en mi caso yo quisiera platicarles dos temas que me llaman mucho la atención.

Uno es precisamente el incremento que tenemos brutal en la zona uno, en Centro Histórico de nuestra ciudad, es un problema que hoy lo vemos de viva voz los que estamos aquí en este recinto, que pertenecemos a esta zona uno, o cuadrante uno, y que hoy en día se muestra y se ve más crudo el tema de la inseguridad. Anteriormente yo escuchaba que el tema de seguridad se veía mucho en lo que eran las periferia mejor de la ciudad, jamás imaginaríamos que en este tiempo hoy

tendríamos lugares, casas, incluso hasta fosas clandestinas dentro del Centro Histórico, es un problema que daña mucho a nuestra ciudad, genera una condición de mucho trabajo y de mucho entendimiento, sabemos del rompimiento que existe del tejido social pero el tenerlo en el centro de la ciudad, pega más, por eso yo si quisiera pedir a la Comisaría, el poder hacer un trabajo o una estrategia muy compleja y muy exacta, involucrando a muchas de las coordinaciones que existen en este gobierno municipal, de las direcciones y que podamos generar esa condición de poder sacar adelante el tema del Centro Histórico, ya en la anterior administración se hicieron avances con el tema del barrio de Analco, de San Juan de Dios y que hoy tenemos, se nos empiezan a brincar a otras zonas, como la zona del Retiro, zona Centro Histórico, zona Mexicaltzingo y que empiezan a generar condiciones ampliamente con medidas muy crudas de seguridad. Ese es uno de los pendientes que yo quería externar a la comisaria y a ver si podemos nosotros implementar o un programa o hacer una agenda de trabajo, junto con las direcciones participantes, la dirección de vinculación social, que viene siendo la parte que es el trabajo que va haciendo en su tejido social de esa descomposición y poder dar resultados lo antes posible.

Otro de los temas que también quería tratar en esta mesa, en el recorrido que he hecho y que sigo haciendo dentro de esta ciudad, en varias zonas, la zona sur, la zona oriente, la zona poniente, encuentro en cada parte, en cada lugar, unos módulos de seguridad que hoy en día, están dejando de prestar el servicio de seguridad dentro de las colonias y barrios y que eso nos empieza a empezar a generar problemas, con el abandono de esos espacios empezamos a tener delincuencia, empezamos a tener un lugar apto para los delincuentes a los que promocionan esta inseguridad en esta ciudad, por eso pedir a la comisión, a usted Presidenta, si pudiera solicitar por medio de esta comisión como propuesta de entregarnos, se puede decir, un conteo general de lo que vienen siendo los módulos de seguridad que tenemos, para nosotros buscar como Regidores hoy que tenemos la oportunidad de empezar a trabajar lo del presupuesto 2019, empezar a buscar medidas de presupuesto para poder rehabilitarlos, creo es un tema que podríamos ayudarle mucho a la Comisaría, podríamos ayudar a las colonias, a los barrios y eso generaría una condición de trabajo. Por eso en esta petición Presidenta Regidora, si nos hacen llegar por medio de la Comisaría el dato completo de la ubicación, de cuantos módulos de seguridad tenemos para nosotros poder hacer una propuesta de rehabilitación o de ver que funcionamiento les podamos dar. Si nosotros dejamos esos espacios en el abandono, en no poderle generar una condición de activación a ese espacio, pues empezamos nosotros haciendo un foco de violencia, un foco de inseguridad dentro de esos parques.

Así es como termino esta valiosa intervención y pidiendo que en estos dos puntos podamos empezarlos a trabajar y poder seguir trabajando por la seguridad de nuestra ciudad, muchas gracias Presidenta.

**Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** muchas gracias, cedo el uso de la palabra a la Regidora Eva Avilés, adelante Regidora.

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** buen día, de antemano Presidenta Gabriela, Vero Flores perdón, por la invitación, porque es de mi interés como Presidenta de la comisión de Derechos Humanos y estuve viendo la presentación que nos hacen y si quisiera cuestionar un poquito sobre que programas de soporte emocional, psicológico, tiene el cuerpo de policía, si, que programas hay porque continuamente están soportando, enfrentando temas muy estresantes, que seguridad tienen una vez que estuvieron en una acción, que llevaron a cabo algún operativo donde la vida de ellos corre peligro, de su familia como lo hemos venido viendo cuando se ataca al narcotráfico,. Esa es una pregunta. Otra pregunta, me sumo a la petición, a la opinión al comentario del compañero Chalio, de que el Centro Histórico, cada vez es más violentado, más inseguro, tengo escaso en lo que va de Octubre, Noviembre caminando y no me ha tocado ver alguna policía municipal y la verdad en lo particular a mí me da pánico caminar alrededor de este palacio municipal, llámese mercado. Ayer tuve oportunidad de caminar hasta la calle de Juárez y con gran riesgo y miedo es la palabra, pero también otra pregunta en la cuestión del Centro Histórico, sabemos que hay patrullas pues en condiciones no aptas para estar circulando y otra de las preguntas es que se está haciendo con esos elementos, donde están ubicados, los tienen ubicados en Centro Histórico, me ha tocado ver patrullas con tres y cuatro elementos, entonces les sugiero me den alguna guía de lo que se está haciendo, porque no podemos en relación a la pregunta uno en relación a los programas de seguridad, no podemos tener una ciudadanía segura, mientras nuestros elementos no están seguros, si ,no podemos dar lo que no tenemos, si tenemos una policía soportada psicológicamente, con seguridad que saben que van a atender algún acto a favor de los derechos de las personas, de la seguridad, tenemos que tener policías que al regreso de sus casas cuenten con esa seguridad, muchas gracias.

**Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** bien muchas gracias, ahora le cedo el uso de la palabra al Regidor Víctor Páez.

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** gracias compañera Regidora Presidenta, compañeras regidoras, compañeros regidores, como al Comisario, compañeros que vienen de la Dirección de la Comisaría, muchas gracias que tengan la disposición y disponibilidad de poder venir acá a platicar aquí con nosotros, si bien es cierto, tal lo dijo el compañero que no era un informe propiamente, si es un

asunto de análisis de diagnóstico de como encontramos nosotros esta nueva administración, cómo se encuentra el estado que guarda pues la policía de Guadalajara, yo diría que para los habitantes de Guadalajara, la demanda más urgente es el tema de la seguridad pública, es la salvaguarda de la vida, la protección de la familia y de su patrimonio, lo que ocurre en nuestra ciudad es muestra clara de una gran crisis de violencia e impunidad que se vive en el país, pero también en nuestro municipio, la crisis se amplía en una gran cantidad de desaciertos en los que la política pública en materia de seguridad no ha sido efectiva y no ha generado hasta hoy buenos resultados. Los habitantes de Jalisco, de Guadalajara en la pasada elección votaron por un verdadero cambio ante la ineficacia, abusos e impunidad, la política pública que se instrumenta desde el próximo presidente de la república, desde el próximo gobierno de la república, representa la esperanza para millones de mexicanos, jaliscienses y tapatíos, él está planteando un esquema de guardia nacional, esta será una institución del estado que participará en la salvaguarda, la libertad de la vida, la integridad y en el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas protegiendo su seguridad sus bienes, así como preservar el orden, la paz pública, los bienes y recursos de la nación. Cada elemento de la Guardia nacional contara con una formación académica, práctica en procedimientos policiales, derecho penal, derechos humanos, perspectiva de género, primeros auxilios, protección civil y otros conocimientos necesarios para el buen desempeño de estos elementos, la crisis de inseguridad generada principalmente por la corrupción e impunidad, pero también por las omisiones, abusos y corruptelas en el uso de los recursos públicos por parte de los gobiernos estatales, y son estos gobiernos quienes mantienen un vacío en la procuración e impartición de justicia, requerimos crear un nuevo funcionamiento de los distintos niveles de gobierno, la atención a la demandas de la ciudadanía particularmente en materia de seguridad, educación, generación de oportunidades de empleos mejor pagados. Jalisco es un estado libre y soberano, pero en los últimos años esta soberanía y estado de libertad se limitó a la permanencia y políticas fallidas en perjuicio de las personas, las instituciones públicas, la impartición de justicia, la continuidad de los grupos que han gobernado y le fallaron a la gente, es quienes hoy gritan que sus intereses se están siendo amenazados, que no hay federalismo. La parte del plan de seguridad que propone el gobierno de la república está en tres ejes fundamentales, que es, repensar la seguridad nacional y reorientar el papel de las fuerzas armadas, la creación de una guardia nacional y establecer coordinaciones regionales, todo ello enfocado en siete puntos: erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia, garantizar el empleo, educación, salud y bienestar en pleno respeto y promoción de los derechos humanos, regeneración ética de la sociedad, reformular el combate a las drogas, emprender la construcción de la paz, recuperación y dignificación, la violencia, los asesinatos y criminalidad han llegado a niveles históricos y estamos los ciudadanos más inseguros y estamos aquí en Guadalajara, es considerada una de las ciudades más inseguras del mundo, la pobreza, la marginación y la falta de servicios educativos y de salud, se encuentran en la base de este auge delictivo. Es necesario abandonar la visión autoritaria y el uso de la fuerza como estrategia, la estrategia policial y belicista ha

provocado una tragedia humana y social de gravísimas dimensiones, México, Jalisco y Guadalajara se han convertido en un país de víctimas. La guardia nacional servirá de instrumento del ejecutivo federal en la prevención del delito a la prevención de la seguridad pública y el combate a la delincuencia en todos los niveles. Esto que planteo de la guardia nacional tiene que ver con el punto de que Jalisco, contara con ocho coordinaciones regionales correspondiendo la región Jalisco, seis municipio de Guadalajara, la cual mantiene una clasificación de índice delictivo alto, lo que merece que el estado y el gobierno municipal colaboren para complementar la estrategia para reformular nuevos paradigmas de seguridad nacional interior y pública, prevención del delito, procuración e impartición de justicia y el restablecimiento del estado de derecho y reinserción de infractores. En cada una de estas regiones que va a haber en esta guardia nacional, la coordinación general de la guardia nacional en la autoridad civil de más alto rango que asista a esa reunión, las coordinaciones estarán formadas por un representante del gobierno federal, uno de la fiscalía general, el mando militar regional y autoridades locales y municipales, con esto además de un ministerio público y personal acreditado de la fiscalía de derechos humanos, así como miembros voluntarios de la sociedad civil y autoridades locales y municipales. Esto lo quiero decir porque el día de ayer hubo actores políticos en el estado que están planteando una mentira total de que el estado de derecho y el federalismo estaba siendo vulnerado, la guardia nacional y la propuesta de seguridad pública, tiene que ver con una coordinación total desde los municipios hasta la federación, esto, esto lo digo porque es necesario que conozcamos perfectamente que es lo que está planteando el gobierno de la república, el gobierno de morena que va a encabezar el Lic. Andrés Manuel López Obrador, a partir del primero de diciembre y le quiero entregar en este momento al comisario el plan nacional de paz y seguridad que está planteando el presidente de la república, para que lo tenga a consideración y lo tenga para que sea estudiado y analizado por toda la corporación y podamos generar las condiciones de coparticipación con estas acciones que estamos planteando, hacer lo mismo genera lo mismo, esta es una acción diferente, se quiere seguir haciendo lo mismo, se quiere seguir teniendo manipulado la seguridad, por parte de un solo bloque de un solo grupo cuando la propuesta es la incorporación de todas y de todos los actores en los diferentes niveles policiales que hay en nuestro país y ese sería parte de nuestro pronunciamiento y en torno de este diagnóstico de la Comisaría, es verdaderamente si es importante que nosotros los regidores del ayuntamiento de Guadalajara, estemos enfocados en cómo hacer para que la policía de Guadalajara sea más efectiva, para que generemos seguridad y paz y promovamos la cultura de paz en Guadalajara.

Es por ello que yo aquí tengo el convenio de adhesión para el fortalecimiento FORTACEJ, donde se dice, fue firmado en febrero de este año y se dice que recibimos 72'597,037(setenta y dos millones quinientos noventa y siete mil treinta y siete pesos) pesos por medio de este programa y el ayuntamiento de Guadalajara aportó 14'519,407 pesos (catorce millones quinientos diez y nueve mil cuatrocientos siete pesos), se me hace de verdad que no estamos cumpliendo como ayuntamiento con este mandato de generarle seguridad a nuestros

Página 27 de 37 del acta de la segunda sesión ordinaria de la comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social celebrada el día 23 de noviembre del 2018.

habitantes, es muy poco el dinero que representa, estos catorce millones representan cerca del 2% por ciento 3% del presupuesto que recibe el ayuntamiento de Guadalajara y en un tema tan tan este preocupante para la ciudadanía, es importante que en el próximo análisis y difusión del presupuesto que vamos a tener le dotemos de mayores elementos económicos a nuestra corporación policiaca, para que prevenga el delito sobre todo, porque esa es la parte fundamental, nosotros no podemos, no podemos estar metiendo más patrullas, metiendo más pistolas, más balas, más chalecos, más esto ,cuando no generamos ciudadanía, cuando no hacemos las cosas para que el habitante de nuestra ciudad entienda que el comportamiento que él quiere para si lo debe de dar para los demás. Es por ello que si me interesa mucho que veamos la parte presupuestal que ustedes Comisaría, Comisario para que encuentren en nosotros los aliados para que esto funcione adecuadamente y para que ustedes tengan los elementos suficientes para que esto que sucede en el centro de la ciudad, deje de suceder, para que estos polígonos, que tenemos de mayor incidencia delictiva verdaderamente generemos a partir de políticas públicas de prevención que se evite al máximo que estos polígonos continúen con este asunto. Veo en este convenio este tema que me parece muy preocupante que es el asunto de que he para el sistema nacional de atención de llamadas de asistencia y denuncias ciudadanas en este convenio tenemos cero pesos, ósea hay cero pesos para el tema de la denuncia ciudadana, este convenio lo firmo la pasada administración y es increíble que no tengamos nosotros destinado vía este convenio el dinero o los fondos suficientes para perfeccionar nuestro sistema de denuncia ciudadana, yo he recibido muchos comentarios de ciudadanos en el sentido que hablan a los números donde hay que reportar y no le contesta nadie, en diferentes horas del día, es necesario fortalecer este tema para que la ciudadanía entienda que tiene que denunciar, porque a mayor denuncia mayor activación y podemos hacer mejores ejercicios que provoquen que haya paz y seguridad para todas y todos. Muchas gracias.

**Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** Bien muchas gracias regidor, antes quiero destacar la presencia de mi compañero regidor Hilario, gracias por acompañarnos, él es regidor presidente de la Comisión de Deportes y Atención a la juventud y también de Cultura y por lo tanto agradecemos mucho su presencia y el interés de estar en esta comparecencia, voy a cederle nuevamente el uso de la palabra al Regidor Eduardo Martínez Lomelí, enseguida si me permiten, yo voy a hacer algunos cuestionamientos para dar paso a lo que sigue, muchas gracias.

**Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:** me parece no es el espacio hay un orden del día y se respeta, pero es necesario precisar en el tema que comento de no confundir a la ciudadanía, lo que el día de ayer se anunció por parte de Enrique Alfaro, que perfectamente se entendía que vulnera el respeto a las autoridades locales y municipales de gobierno y solamente dentro del contexto de lo que voy a puntualizar que fue el tema general, no precisamente en el tema de seguridad, es expresarles nuestra voluntad de preocupación por la marcada tendencia a probar disposiciones legales que lastiman los principios básicos del pacto federal,

simplemente no podemos permitir que en el nuevo modelo de organización del gobierno federal sea planteado en la creación figuras paralelas a las autoridades constitucionales del Estado de Jalisco, autoridades legítimamente electas. Y por último que me parece importante resaltar, nuestro estado merece un presupuesto, hablando de presupuesto y de dinero, que refleje el compromiso de la federación con la agenda de prioridades definidas desde lo local, claro entendiendo la seguridad como una prioridad dentro de nuestro estado, además de que nuestro estado merece irrestricto respeto a la voluntad popular, de quien eligió a sus representantes, nuestro estado merece un respeto a su historia, a la larga lucha de jaliscienses ilustres, por eso el acto fue el acto fue muy simbólico en el lugar donde se representó, que constituyen y han defendido la república, conquistando al mismo tiempo la condición de Jalisco, como un estado libre y soberano. Eso fue parte de lo esencial de lo que realmente se anunció, para dejarlo muy marcado también en alusión de la intervención de mi compañero Víctor Páez.

**Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** bien miren, yo quisiera hacerles un llamado, la ciudadanía no sabe si hay pacto federal, si hay un gobierno electo de Morena, que está haciendo un planteamiento de un proyecto de seguridad que todavía falta que pase por el Senado de la Republica, la cámara de diputados, todavía faltan unos pasos que dar, por lo tanto no podemos seguirnos a algo que todavía no está cocinado, aprobado, y bueno esa es otra situación. Si me gustaría pedirles a mis compañeros regidores que dejemos el tema ideológico político de lado, porque finalmente la ciudadanía lo que requiere de nosotros, sobre todo los policías, requiere esa seguridad que está demandando y tiene que ver con una cuestión más.

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** solo una pregunta.

**Regidora presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** antes la Regidora Cristina Estrada Domínguez, me está solicitando el uso de la palabra y también para ser un poquito más prácticos, para poder sacar el tema adelante, le cedo el uso de la palabra a la regidora Cristina y si les pediría a mis compañeros que soliciten el uso de la palabra que sean muy breves, muy concretos y sobre todo que nos aboquemos al tema correspondiente y finalmente el tema político lo podemos dimitir en el pleno del ayuntamiento tenemos más espacios en donde podemos resolver este tipo de cosas para no enfrascarnos en discusiones que con el debido respeto me parecen estériles en este momento y en este espacio, adelante regidora.

**Regidora Cristina Estrada Domínguez:** gracias, buenos días a todas y todos los presentes, Comisario gracias por acompañarnos, así como su personal presente, gracias por estar aquí. Y yo más que hacer una pregunta quiero manifestar mi apoyo incondicional a los elementos de seguridad, para mejorar sus condiciones laborales debemos participar en el esfuerzo que se hace para mantener la seguridad de Guadalajara, velaremos por el respeto, a que siempre se respete más que nada su dignidad humana y laboral y así reconocer el esfuerzo que ellos hacen día con día.

La parte fundamental en la seguridad pública es el elemento como persona, podemos buscar muchas estrategias, pero tenemos que cuidar antes que nada la condición humana de los elementos para garantizar el éxito de cualquier programa, digo me queda claro hay programas que nos llevan a unos muy buenos resultados, pero debemos empezar por lo de casa, debemos empezar por nuestros elementos de seguridad, para que ellos estén muy bien, aparte de capacitados se sientan a gusto trabajando y obviamente lo vamos a ver reflejado en su desempeño, entonces mi apoyo es comisario cuente con mi apoyo, en lo que yo le pueda ayudar con gusto, así como los elementos de seguridad, estaremos muy al pendiente de ellos y trataremos de hacer algunos cambios siempre en beneficio de ellos y abiertos muchas gracias y es cuánto.

**Regidora presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** cedo el uso de la palabra nuevamente al regidor Víctor Páez, solicitándole que sea muy breve y si me permiten continuo después de la intervención del Regidor.

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** de todo lo que hable es el tema de seguridad, nunca hable de otro tema, hable claramente de que debe haber coordinación entre el municipio, el estado y la federación. De esa parte quiero decirle a mi amigo el regidor que nunca he salido del tema, estamos en la comisión de seguridad, si, y decirle también una precisión muy clara, la gente voto por Andrés Manuel López Obrador, para Presidente de la Republica, en su mayoría, más que los votos que obtuvo Enrique Alfaro, la gente voto más por Andrés Manuel que por Enrique Alfaro.

**Regidora presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** gracias regidor, por recordarnos estas cifras, adelante el regidor Hilario.

**Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:** entiendo el calor político, entiendo esa parte que tienen mis compañeros regidores, pero les piden se seren, serenense hay que trabajar por la seguridad, ese es el problema con la seguridad, ese es el problema, que lo politizan. Hay muchas cosas más interesantes que hay que trabajar con ellos, ellos vienen a darnos ahorita la oportunidad de ver cómo estamos trabajando y que necesitamos, es cuanto presidente.

**Regidora presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** bien muchas gracias, quisiera como presidenta de la comisión de seguridad, hacer algunos cuestionamientos al igual que mis demás compañeros regidores. Comentarles que efectivamente es preocupante que ya dentro de la ciudad y sobre todo en la zona centro, nos topemos con el tema de la fosas clandestinas, es una situación muy delicada y yo creo que requiere de la voluntad de todos nosotros, fundamentalmente los actores políticos para que dejando a un lado nuestras cuestiones de índole electoral, ideológico, etcétera, pongamos todo lo que nos corresponde, todo lo que debemos de poner, porque para eso nos eligieron a todos, independientemente a quien en un lado y a quien en otro estamos aquí por un mandato popular y requerimos poner todo nuestro esfuerzo.

Bien yo quisiera comentar, preguntar el tema, solicitar la contestación de parte de ustedes para contestar las cifras de cada año para ver cuáles han sido los avances. Miren desde hace ya un tiempo me ha tocado estar aquí en Guadalajara, en 2003 me toco ser regidora de Guadalajara, también estuve en el tema de seguridad, hemos visto con preocupación cómo a lo largo del tiempo, del 2003 a la fecha por ejemplo, tenemos una baja de aproximadamente 500 (quinientos) policías en la plantilla de la Comisaría y eso es preocupante, entonces la verdad es que si es necesario que nos pongamos las pilas y que veamos todo con más frialdad y con mucha objetividad porque es fundamental poner nuestro esfuerzo para resolver el tema de la seguridad. También me gustaría solicitar que se cuantifique el impacto en los programas para saber a cuántos tapatíos estamos impactando en todos los programas que ya nos plantearon aquí, que nos parecen importantes para poder bajar el tema de la criminalidad y dar alternativas, en todos los ámbitos y ver cuál es el seguimiento, si ha habido el seguimiento permanente a estos programas y bueno destacar nuevamente lo que comentaba el regidor Víctor Páez, con respecto al tema del apoyo federal para la seguridad, que luego en otra posible comparecencia o en alguna información que nos puedan hacer llegar a los regidores, nos comenten como es la distribución del recurso, sabemos que los recursos federales vienen etiquetados, que no los podemos cambiar, que ya viene establecido de parte de la federación a donde deben de ir y no es facultad nuestra cambiarlos y si no queremos gastárnoslo en lo que nos pidieron debemos regresarlo y entonces ahí si tenemos que tener mucho cuidado porque eso constituye un desvío de recursos y como funcionarios públicos estamos obligados a observar las reglas que nos establece la propia federación. En el tema por ejemplo de las vacantes que nos hablan de 291 vacantes cual es la estrategia para fortalecer el estado de fuerza, que también luego nos hagan llegar esa información cual es el porcentaje adecuado de un policía, por cada 100 mil habitantes nosotros tenemos por hay una cifra pero que ustedes conforme con lo que existe nos pudieran hacer un comparativo además de las vacantes operativas, cuántas plazas están congeladas por proceso de examen de control y confianza, sabemos que no es de ahorita la preocupación que existe por parte de los elementos de la comisaria de Guadalajara, con respecto a los temas de los exámenes de control y confianza sabemos que ha sido uno de los problemas por los cuales ha bajado la presencia de nuestros policías en la Comisaría, igual que en todos los municipios entonces ahí si nos pudieran decir que situación tenemos para que si hay algo que podamos hacer nosotros desde el pleno del ayuntamiento, o desde la presidencia podamos ayudarles para sacar ese tema adelante porque sabemos de policías honestos con una trayectoria limpia que sin embargo por alguna razón o algún criterio de quien aplica los exámenes de control y confianza no los reprueban entonces que nos digan por ahí como podemos

solamente los regidores desde nuestro punto de vista vemos que ha habido un aumento importante de los delitos y que no ha sido suficiente pero sobre todo quienes lo sufren más son los ciudadanos que ven que esto no está funcionando.

**Regidor Eduardo Martínez Lomelí:** que pudiéramos ver en ellos cual necesidad sería la más prioritaria porque ya existe un presupuesto creo que son cuatrocientos no son 190 millones para lo que fue las luminarias y son cerca de 200, para el tema de seguridad entonces si sería bueno que pudiéramos generar una condición de ver cuál es la necesidad más urgente y poder impulsar que se puede gastar en ese servicio, porque a la mejor si nos hace falta parque vehicular o nos hace falta los uniformes digo las necesidades básicas pues ustedes son las que la saben principalmente.

**Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** si así es, la idea era principalmente para eso y efectivamente lo que comenta el Regidor, se aprobó un presupuesto para resolver algunos temas urgentes en el tema de seguridad y bueno yo me entere que se estaba viendo la posibilidad de comprar algunos vehículos duros y algunas torres para la cuestión de seguridad y entre otras cosas y bueno también quisiéramos saber si ustedes tienen alguna propuesta que pudiéramos nosotros ayudar, bien concluimos aquí el tema de las exposiciones y de las preguntas, a mí me gustaría más que lo que nosotros les preguntamos ustedes luego nos hicieran llegar algún informe si les parece bien, o la respuesta para que posteriormente los regidores podamos hacer alguna ampliación a nuestras dudas y poder resolver y aquí me gustaría saber si el Comisario quisiera hacer uso de la voz, si de acuerdo entonces cedemos el uso de la palabra al Comandante Cesar para que nos pueda dar respuestas a algunas preguntas que hicimos y continuar con el curso de esta sesión, adelante Comandante muchas gracias.

**Comisario Cesar:** Muchas gracias buena regidora, en primera decirle que le tomaremos la palabra de hacerle entrega de las respuestas de una manera detallada, sin embargo, si hay algunas respuestas que tenemos y podemos dárselas en este momento decirles que la Comisaria de Guadalajara ha trabajado por años en la dignificación policial actualmente comentaba regidora el tema de los uniformes la Comisaría de la Policía de Guadalajara cuenta con uniformes de primera de hecho son de la marca 5.11, las botas son deith ósea el equipamiento es, voy a utilizar la palabra es impresionante el equipamiento que contamos a nivel personal, el policía no requiere en este momento, actualmente digamos excederse en cuanto este, si necesitamos dotaciones más seguidas, es decir, necesitamos que la dotación sea más continua que no sea una vez al año que sea dos o tres veces por año ahí si solicitarles su apoyo en ese sentido, pero el equipamiento

que traemos actualmente es de calidad, en el tema de derechos humanos la comisaria de la policía de Guadalajara cuenta con un esquema que tal vez les parezca extraño para una policía a nivel nacional no se cuenta con un esquema parecido a este, tenemos una unidad que se llama defender, esta unidad es una especie de ombudsman policial que se encarga de defender a los compañeros en caso de abusos internos y se hace una queja, se hace un procedimiento interno y se busca que haya o que este conforme el compañero con una conciliación, decirle regidora respecto a lo que comentaba los derechos humanos de los policías están garantizados por decirlo de alguna manera con esta figura, también comentarle que respecto al trato que se le da al compañero contamos con un sistema de contención emocional para con los compañeros que andan en la calle los policías tienen un espacio para poder desahogar todo el estrés y la ansiedad que se provoca y se vive dentro de esta corporación y se cuenta con un plan específico para esto con un gabinete de salud mental dentro de la institución, por su puesto hay que fortalecerlo si!, podría ser mejor, si!, pero estamos trabajando a fin de que esto se trate, en cuanto a lo que se ofrece a los compañeros hay un seguro de gastos médicos por un millón de pesos, esto yo los invito a que lo investiguen ninguna policía lo tiene en Jalisco, aparte de los servicios de Seguro Social etc, etc. Pero esto es importante de primer nivel para el policía, comentarles también respecto a lo que hacen los policías pues bueno todos los comisarios tienen un esquema para la distribución del personal, el personal que no está patrullando está realizando actividades a pie tierra o en bicicleta, tal vez no todos se vean en patrullas y entender, nosotros entendemos la sensibilidad respecto a lo que los ciudadanos requieren o quieren un policía en un módulo hay un plan también para esto la rehabilitación de los módulos el tener a los policías correctos en los lugares correctos respecto a sus perfiles como lo comentamos en un principio ya hay un análisis al respecto y estaremos ubicando a los compañeros en las áreas que corresponde cada policía tiene un perfil y estarán ubicados en los lugares donde deben estar., contamos actualmente con .8 policías por cada 1000 habitantes regidora, estamos a punto de cumplir si ustedes nos ayudan con la meta porque necesitamos fortalecer el estado de fuerza, si!, pero también comentarles que es difícil los controles de confianza son durísimos imagínense nosotros tenemos complicaciones para que un civil, un ciudadano apruebe los controles de confianza, un ciudadano ustedes dirán bueno porque no los aprueba un policía, sino los aprueba un ciudadano que viene de no estar involucrado en temas de seguridad y lo que dice es muy cierto regidora nosotros conocemos yo he visto irse a compañero honestos por los controles de confianza y eso nos duele muchísimo a nosotros, que podemos hacer. Pues bueno desde aquí alzar la voz únicamente al Estado para que se modifique el esquema y que sea una revisión 360 y no que sea solamente digo a nosotros somos los únicos ciudadanos a los

que se nos castiga, nosotros no somos inocentes ósea a nosotros se nos castiga, nosotros somos culpables así exactamente, nosotros somos presuntos culpables y aquí lo único que pueden hacer o lo que podemos hacer desde aquí desde este nivel es alzar la voz para que se modifique el esquema de evaluación, comentarles el comentario que hacía el regidor Rosalío, pues si están etiquetados todos los recursos, están ya destinados y el esquema de participación ciudadana para la denuncia se hizo con recurso municipal, si hay un plan, si se fortaleció la Dirección de vinculación, ha hecho valga la redundancia este vínculo con la sociedad con estos esquemas de rendición de cuentas que se hace con la ciudadanía va el comandante al polígono y le informa al ciudadano se hace una convocatoria va el ciudadano se le informa el comandante sobre los avances respectos a los resultados que hay en cada área y de ahí se invita a que haya una denuncia digo también se les invita a que participen resaltando lo bueno que hay en la Comisaria y, Regidora, todavía existe un esquema para reconocer a los policías, está destinado un recurso para eso, estamos planteando, a través de un manual de uniformes, divisas y condecoraciones el cual se pondrá brevemente a consideración de ustedes porque no solamente es plantear este reglamento o este protocolo, sino también hay que destinar recursos. Este manual de uniformes, divisas y consideraciones plantea como una novedad en el estado, el hecho de que el policía porte con orgullo estas divisas y condecoraciones, estas insignias como logro dentro de la corporación como sucede en todos los países, nada más en México como que nos hace falta ese sentido de pertenencia y lo hemos hecho, nuestro Comisario General pondrá a disposición brevemente este Manual, el cual trae consigo unas medallas, ya trae la imagen de unas medallas el cual trae tema que tienen que ver con la ciudad, viene la Minerva, la Rotonda de los Hombres Ilustres, una serie de detalles el cual hará sentir bien a nuestros policías cuando ellos realicen servicios de relevancia; respecto a servicios de prevención, la licenciada Fabiola Cuán me ha compartido información la cual yo considero, por el detalle que tiene, podría ser entregada en un informe, yo veo números muy halagadores, muy positivos y también en un informe podría detallarse nuestras fuerzas de tarea, en el tema de Centro Histórico, que ahorita podemos decir que es un foco rojo, sí lo es, hay que reconocer esta parte pero de decirles, regidores, regidora, que la Comisaría está, me gustaría que confiaran en nosotros, el primer tema es confíen en nosotros, estamos trabajando de que primero confíen en nosotros, imagínense de que un ciudadano hizo un esfuerzo por integrarse a las filas de la Comisaría, pasó por todos los filtros médicos, psicológicos, psicométricos y la terrible experiencia de pasar los exámenes de control y confianza, pasar por la academia mínimo seis meses, voy a ser muy duro con la expresión pero si quiero que comprendan esta parte, este ciudadano que ya pasó por esta formación llega orgulloso de ser parte de la Policía de Guadalajara, la

mejor del país y ya trae la etiqueta de corrupto, ya trae la etiqueta de puerco, la etiqueta de violento, la etiqueta de violador de derechos humanos, yo creo que nosotros, primeramente aquí, debemos quitarle esa etiqueta y dejar de tenerles miedo, regidora, somos ciudadanos también y también merecemos ser vistos de manera distinta, primeramente por este cuerpo y acercarnos; acérquense, vean a un policía, muchas gracias.

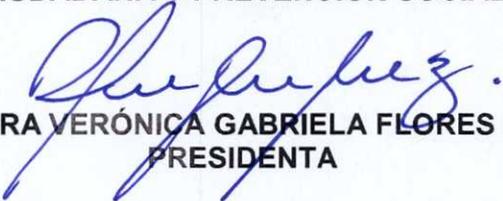
**Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** Bien, muchas gracias, pues yo quisiera felicitarlos, por esta comparecencia, Comisario, todo el personal muchas gracias por esa disposición y, sobre todo, comandante, quiero decirle que compartimos con usted este sentir porque la verdad es que, efectivamente, son servidores públicos, son ciudadanos, son padres de familia y bueno, a mí no me ha tocado estar pocas veces aquí y, sobre todo, entender lo que siente un policía cuando, sin mayor proceso es señalado, juzgado y sentenciado por es que si 15, 20 o 30 años de servicio se echan a una cesta de basura y que además se les limita a incorporarse a otros lugares de trabajo de esta característica, entonces quiero decirles que compartimos este sentir y, por supuesto, decirles lo que habíamos comentado de poner toda nuestra disposición para apoyar en todo lo que se requiera, buscar las mejores condiciones, como decía mi compañera Regidora Cristina, de buscarles las mejores condiciones laborales, mejor ambiente de trabajo porque si ustedes están muy seguros de lo que haría el gobierno municipal por ustedes en caso de alguna situación, seguramente andarán muy tranquilos en la calle, combatiendo el crimen. Tanto la Regidora como los Regidores ya presentamos algunas iniciativas para mejores sus condiciones, ya lo había comentado de buscar como apoyo un seguro de vida para policías que en el ejercicio de su función pierdan la vida, que sus familias no se preocupen, que el policía se quede con la tranquilidad de que se quedará protegido, además de lo que ya se ha ido ganando con el paso del tiempo. Antes de continuar, cedo el uso de la palabra a la Regidora Eva Avilés. Adelante, Regidora.

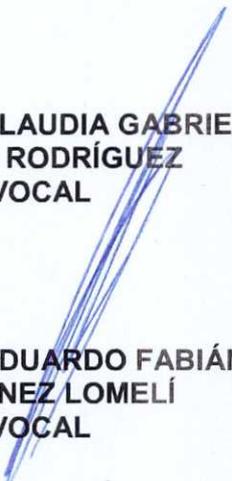
**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** Algo muy breve, comandante, quiero aclarar, lo dije mal o se interpretó mal. Yo mencioné que caminé de Juárez aquí, ida y vuelta y de aquí al mercado y me da miedo no ver a la policía, por la inseguridad que sufrimos en el Centro Histórico. A mi ver un policía me da seguridad, aclarando únicamente. Gracias.

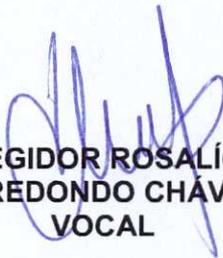
**Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez:** Muy bien, regidora, gracias. Bien pues quisiera solicitarle a la Comisión, si me permiten, que modifiquemos el orden del día solamente para hacer un cambio. La idea era presentar aquí el Plan de Trabajo, se los vamos a entregar para que lo analicen, nos hagan sus comentarios y pues obviamente en la Comisión nos reunimos para hacerle las adecuaciones y pues, sin más, yo quisiera agradecerles nuevamente su disposición y si trabajamos juntos, esto puede salir adelante, cuenten con todo nuestro apoyo, manifiéstente a sus compañeros trabajadores de toda la Comisaría, ya estaremos en las diferentes áreas para poder platicar de manera directa con los policías, saber qué es lo que se requiere, pero sí lo que ya se comentaba por parte de algunos de nosotros, el saber que es lo que necesitan ustedes porque estaremos en la discusión del presupuesto, y ver en qué podemos apoyar, de verdad con toda la voluntad fuera de cualquier situación, estamos al servicio de la ciudadanía y bueno, sin más asuntos que tratar, dentro del punto 04 del orden del día, agradecerles a todos su presencia y estamos a su disposición. Muchas gracias.

**Se desahoga el punto 05 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez.-** En desahogo del quinto punto del orden del día, siendo las 11:53, damos por concluida esta sesión y agradecemos su presencia a todos. Buenas tardes.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

  
**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ  
PRESIDENTA**

  
**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA  
SALAS RODRÍGUEZ  
VOCAL**

  
**REGIDOR ROSALÍO  
ARREDONDO CHÁVEZ  
VOCAL**

**REGIDOR EDUARDO FABIÁN  
MARTÍNEZ LOMELÍ  
VOCAL**

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL  
PÁEZ CALVILLO  
VOCAL**

